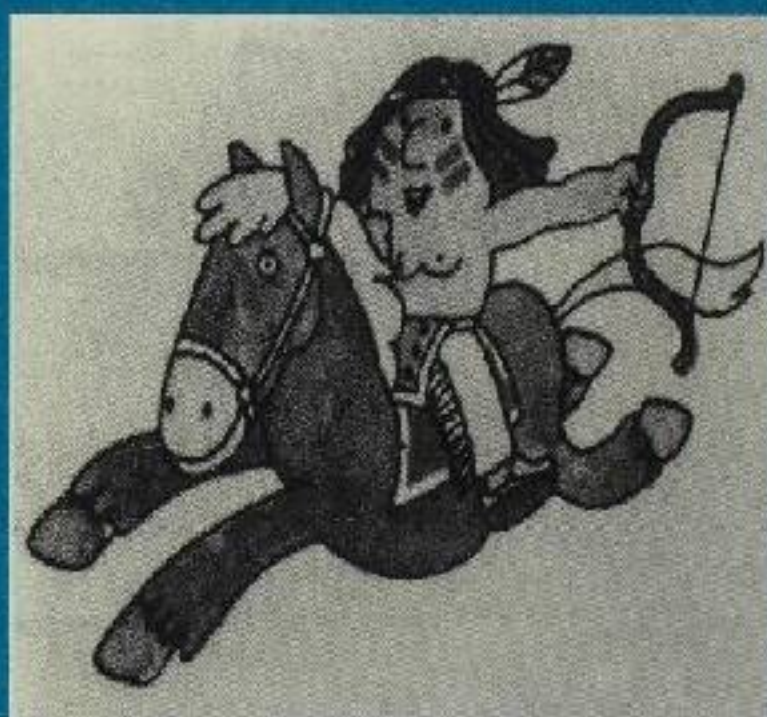


RACISMO Y VIOLENCIA



Sobre la historia y las etnias
en los textos escolares

Hugo O. Ortega

ASAMBLEA PERMANENTE
POR LOS DERECHOS HUMANOS

Racismo y violencia

**Sobre la historia y las etnias
en los textos escolares**

Hugo O. Ortega

**Asamblea Permanente por los Derechos Humanos
Comisión de Pueblos Indígenas**

1998

Publicación editada con los auspicios de la
Real Embajada de los Países Bajos
en Buenos Aires

Ediciones
Asamblea Permanente por los Derechos Humanos

Av. Callao 569, 1er Piso, Of. 15, (1022) Buenos Aires
Tel. (01) 476-2061; 374-0397; 373-6073 • Fax (01) 814-3714

Composición, armado y diseño de
Witthaus Arte y Estilo

Buenos Aires, 1998

Índice

Presentación.....	5
I. La Violencia Original de América.....	7
II. El Debate Sobre el Racismo en América Latina.....	18
III. El Racismo en los Textos Escolares.....	27
IV. Criterios para Detectar el Racismo.....	39
V. La Historiografía Eurocéntrica. De istmos y continentes.....	57

Presentación

La Comisión de Pueblos Indígenas de la APDH presenta *Racismo y Violencia, sobre la Historia y las Etnias en los Textos Escolares*. Se trata de una colección de trabajos, algunos publicados en revistas del exterior y otros inéditos, que tratan el tema del etnocentrismo en los textos escolares, una de las formas en que deviene el racismo con que se educa en nuestros países.

El etnocentrismo tiene su matriz histórica en la violencia original de América, aquella que refiere a la época cuando este continente fue forzosamente incorporado a la historia de los pueblos europeos a partir del siglo XV.

Vemos, así, el tratamiento dado a los habitantes aborígenes y a aquellos traídos esclavos desde África. Trato que en términos generales fué el del desprecio racial y del aprovechamiento de la fuerza de trabajo miles y miles de seres humanos por causa de aquellos que se proponían como modelo de humanidad.

Este es uno de los dramas más dolorosos de la humanidad, acaso el mayor genocidio de la historia, que implicó diezmar la población indígena de América y el traslado de africanos libres, apresados y cazados para ser esclavos en las colonias europeas en este continente.

Se trata de la historia escondida de América, fuente de nuestros graves males, los del pasado y los de nuestra historia presente que hoy se escamotea de la formación de los niños y adolescentes.

El etnocentrismo de nuestros instrumentos de educación, la escuela y el libro, nos conduce a un asunto más grave: nos lleva al etnocidio, asunto que consiste en dar por inexistentes o extinguidos a los pueblos indígenas y afro-americanos que siguen preservando

su vida en las repúblicas de América como ciudadanos de segunda categoría.

Esta obra está destinada al mundo de la educación y de las publicaciones, para que tanto el educador como el editor puedan analizar los contenidos de los textos y manuales con que llevan a cabo su aprendizaje niños y adolescentes de Argentina y de otros países de nuestra América.

Es menester que la percepción de lo que ahora ocurre en la enseñanza y aprendizaje pueda revertirse para responder positivamente a los derechos de los pueblos, según lo establecen los tratados y acuerdos establecidos a nivel mundial por la Organización de las Naciones Unidas, y que en nuestro caso se reconocen en la Constitución Nacional y en las leyes del país.

Su autor, Hugo O. Ortega, es un educador que forma parte del Consejo de Presidencia de la APDH, quien desde 1984 ha formado parte de la Comisión de Pueblos Indios, siendo en estos momentos asesor de asuntos indígenas de la Mesa Directiva.

Confiamos que este opósculo ayude a consolidar la defensa de los pueblos y personas afectadas por la ignominia del racismo y sus sucedáneos.

Comisión de Pueblos Indios

Buenos Aires, otoño de 1998.

LA VIOLENCIA ORIGINAL DE AMERICA

La apropiación europea de América, Siglos XV y XVI

I

¿Cómo podemos entender la violencia que afligió gravemente la vida de la sociedad argentina desde mediados de la década de los 70? ¿Cuándo se puede fechar el comienzo y cuáles fueron las causas de esta violencia? También podríamos preguntarnos, más allá de estos interrogantes, si la sociedad argentina no es de suyo una sociedad violenta y más aún, si los seres humanos no somos violentos por naturaleza. Estas consideraciones nos llevan de la política y la historia, a la fisiología y la psicología, pasando por la sociología.

Nuestro cometido será mucho más modesto y nos permitirá entender, o tratar de entender, la situación vivida en la Argentina como parte de un marco más general que abarca el continente latinoamericano, o indoamericano, y que nos remite al tiempo en que este continente occidental fuera apropiado violentamente por diversas potencias europeas y comenzara a formar parte del mundo occidental.

II

Un viejo mito escolar nos lleva a dar por hecho

que América fue descubierta por Cristóbal Colón, un navegante genovés al servicio de las Coronas de Castilla y Aragón. Por cierto no se trataba de la primera vez que los europeos llegaban al continente occidental, ya lo habían hecho los navegantes nórdicos que se establecieron primero en la costa sur de Groenlandia y luego en Terranova y la península del Labrador, donde llegaron a establecerse durante un tiempo aún no muy esclarecido históricamente. Los restos de sus establecimientos y las sagas nórdicas nos indican alguna época entre los siglos XII y XIII, esto es, bastante antes de Colón. Sin embargo, el mérito de los navegantes al servicio de España y Portugal, fue el de hacer conocer a Europa la existencia de tierras, pueblos, productos, frutos, fauna y riquezas ignoradas. Esto es, *lo que realmente ocurrió fue la ampliación del conocimiento europeo del mundo y, como consecuencia, la apropiación de América.* A la sazón América estaba habitada por numerosas naciones a lo largo y ancho de su amplio territorio, las que en algunos casos habían logrado establecer importantes y complejas organizaciones sociales y políticas, como lo eran en México con los aztecas, en el Istmo centroamericano con los mayas, y en la región andina central con el Tawantinsuyo que gobernaban los incas.

Los europeos se apropiaron por la fuerza del territorio, de las ciudades, de las personas y de las riquezas, sometiendo a todo un continente (1) y a millones de personas a un régimen de vida extraño, con nulo o escaso respeto por las personas, sus vínculos familiares, los poderes, las costumbres, la cultura, la religiosidad y las pertenencias de los pueblos apropiados.

Si bien el estudio de la población de América hacia 1492 todavía es un asunto abierto (2), las estimaciones más seguras al presente (cf. Angel Rosenblat: 1954, 1967)

nos llevan a considerar que la población desde México hasta Tierra del Fuego alcanzaba hacia 1492 a unos 75 millones de pobladores. Mas la apropiación forzada de América provocó un genocidio de magnitudes inigualables: en algunos lugares llegó al 65% de la población, en otros al 90%. Así, en la isla La Española que hacia 1492 tenía alrededor de 1.000.000 de habitantes en 1520 sólo alcanzaba a unos 16.000 indígenas. En otros casos se llegó a la extinción completa de los pueblos.

III

El genocidio original de América es, con toda seguridad el mayor genocidio del que tengamos memoria. Genocidio que ya denunciaba Fray Bartolomé de Las Casas a mediados del siglo XVI (3) cuando la apropiación y conquista acababan de consolidarse. Pero ¿cuáles fueron las causas de la muerte de tanta gente? Por cierto las causas fueron diversas y el genocidio no dependió tanto a la acción directa de las armas, como de otros factores concurrentes cuya consideración nos lleva a reflexionar sobre la violencia existente en nuestro propio tiempo.

Así, las muertes ocurrieron por:

A. Las acciones de guerra de exploración y conquista libradas contras las fuerzas indígenas: en las islas caribeñas, en México, Centroamérica, la región andina y las costas atlánticas.

B. El suicidio de poblaciones enteras, de las que tenemos memoria especialmente en los casos de Guatemala y del Istmo centroamericano. Allí, los pobladores de aldeas enteras preferían despeñarse de las alturas antes de entregarse a la huestes de Hernán Cortés comandadas por Pedro de Alvarado, de quien ya tenían conocimiento por

la crueldad de la conquista y la dureza del sometimiento de los pueblos del valle central de México.

C. El contagio de enfermedades que provenían de Europa frente a las cuales los indígenas no tenían defensas ni medicinas, como la viruela -en México murieron unos 400.000 pobladores durante los siete meses que duró la epidemia de 1545- (4), el sarampión, la tifoidea, tuberculosis y otras; verdaderos antecedentes de las guerras bacteriológicas de las que hemos tenido tantas denuncias en el caso de la guerra de Vietnam, y en las luchas civiles de El Salvador y Guatemala.

D. La sobreexplotación de la población indígena en los trabajos de extracción de minerales, apertura de montes, confección de caminos, construcción de edificios públicos y templos. Esto implicaba inusitadas y agotadoras jornadas de trabajos forzados, extraña y mala alimentación, condiciones insalubres de labor, separación o lejanía del vínculo familiar y de los afectos, el mal trato y hacinamiento.

E. Por otra parte, la población descendió porque la forzada migración de pobladores que afectaba indistintamente a hombres y mujeres, sin consideración de los nucleamientos tribales ni familiares, hizo que muchos niños en estado de lactancia fueran quedando sin madres y expuestos a la inanición por la carencia de leche materna. Los indígenas no sabían por entonces reemplazar la leche materna por la leche vacuna o caprina como llegaron a hacerlo tardíamente siguiendo a los colonizadores. Según Richard Konetzke éste fue uno de los factores que hasta 1750 la población indígena de América no creciera como era de esperar. La repoblación indígena del continente comenzó a darse lentamente a partir de mediados del siglo XVIII.

IV

Las causas del genocidio original están directamente vinculadas, pues, a la apropiación y explotación de América y de sus habitantes y, en este sentido, son la contraparte del sistema económico de la Europa en que emerge el capitalismo. Europa obtiene con la apropiación de América la acumulación del capital europeo originario que le conducirá al despegue científico y tecnológico de la época Moderna y, con ello, a un mejor control del mundo de la periferia americana, africana y asiática.

América transfiere forzosamente a Europa la riqueza de sus metales, oro y plata, exacción que deviene fruto de la conquista y la destrucción de las naciones indígenas de América; así como del genocidio primero y luego la esclavitud de sus pobladores. Esta es, según nuestro parecer, la causa fundamental de la violencia originaria de América. En la raíz de nuestra occidentalización (lengua, instituciones, religión, tradiciones, costumbres, etc) existe una violencia fundamental, basamento de toda una cultura de violencia que, a pesar de haber sido denunciada por De Las Casas, combatida por los monarcas hispanos desde la sanción de las Leyes Nuevas de India (1542-1543) y atenuada por las enseñanzas de Francisco de Vitoria (1483-1546), sobre el derecho internacional, habrían de continuar signando la vida del continente occidental.

La situación de las naciones indígenas es una cuestión aún no resuelta en lo que llamamos América Latina y, entre los argentinos, una situación sumergida en el olvido, perdida en los vericuetos de nuestra memoria histórica. Se estima que, en nuestros días, la población indígena alcanza a un 11% de la población latinoamericana,

pero con índices mayores en México, Perú, Ecuador, El Salvador, Bolivia y Guatemala, países estos dos últimos donde los pueblos indígenas constituyen la mayoría de ambas naciones. En Argentina las cifras de los censos son inseguras e insuficientes, en tanto se constata un gran mestizaje en la población; no obstante, puede estimarse que la población indígena alcanza a fines del siglo XX a unas 600.000 personas, que integran unos veinticinco pueblos indígenas esparcidos en dieciocho provincias de nuestro extenso territorio.

V

La rápida desaparición de la población indígena por la conquista, la defensa de la condición humana de los indígenas por frailes y obispos (Valdivieso, Motolínea, De Las Casas y otros), lo que sumado a las leyes protectoras de mediados del siglo XVI fué creando dificultades para que los colonizadores pudieran disponer a su antojo de mano de obra para llevar a cabo las tareas más pesadas de la Colonia.

Por ello se apeló al recurso de importar mano de obra del occidente africano que *ingresó legal o ilegalmente al territorio americano como esclavos*. Al respecto sostiene Sidney W. Mintz (5)

Entre los primeros años del siglo XVI y la total abolición de la esclavitud en Cuba (1886) y en Brasil (1888), un estimado de 9.200.000 esclavos africanos y quizás 50.000 africanos libres o emancipados arribaron al Nuevo Mundo.

Los africanos eran adquiridos por los mercaderes de la esclavitud (ingleses, portugueses, holandeses) a los jefes de las organizaciones sociales del occidente de

Africa, pero cuando algo imposibilitaba su adquisición, viajaban lejos de los dominios de aquellos jefes africanos y se dedicaban a la cacería humana y así obtenían mano de obra barata para las colonias de América. Y así, sea por compra o por caza, los africanos esclavizados estaban destinados a las más grandes ignominias y ello de por vida. La mayoría de los africanos fueron arrancados violentamente de sus agrupaciones familiares y tribales; rara vez una familia constituida era transportada íntegramente desde su cautiverio al nuevo destino americano. La mayoría de las veces eran separados ya en Africa, ya en la isla de Goreé -escala atlántica de los traficantes de esclavos- de donde partían hacia rumbos distintos para alcanzar a los puertos de ingresos de América donde los africanos eran rematados o vendidos.

La causa fundamental de esta tragedia fue la nueva etapa económica inaugurada por el sistema de las plantaciones en suelo americano:

a. En las Antillas Mayores y en Brasil los esclavos africanos estaban destinados a las plantaciones de azúcar. Los puertos de ingreso estaban en Santo Domingo, Puerto Rico y Cuba.

b. En el continente los puertos principales de la Colonia española fueron Cartagena de Indias (actual Colombia) y Nombre de Dios y Portobelo (actual Panamá). De allí, los esclavos africanos eran llevados vía terrestre o marítima a las distintas ciudades y puertos del continente.

c. En el Brasil, los puertos de ingreso fueron Bahía (al norte) y la Colonia del Sacramento (al sur), de donde se esparcían a sus distintas áreas de influencia. Desde Colonia llegaron la mayoría de los esclavos introducidos al Río de la Plata.

d. En las colonias inglesas de América -las trece colonias originales- los esclavos africanos ingresaban por la costa atlántica y estaban destinados a las plantaciones de algodón, materia prima para los telares de la industria inglesa que desplazaron al lino egipcio.

Los esclavos constituyeron la mano de obra fundamental de todo el sistema de plantaciones que, por cierto, no se limitó al azúcar y algodón, sino que pronto siguió con el tabaco, el cacao, el café, los frutales y la destilación de ron.

VI

Manuel Moreno Fraginals (6) describe así las características de las plantaciones:

La plantación puede equipararse a una cárcel, donde casi todos sus miembros se caracterizan por: su origen africano, aunque provenientes de diferentes etnias; una edad comprendida entre los 18 y 30 años; un profundo desequilibrio según el sexo; las mujeres sólo forman del 10 al 30 por ciento de la población y no son raras las plantaciones de hombres solos.

Este agregado humano queda sometido a un sistema represivo en el cual está reglamentado el tiempo útil de vida y eliminado, por lo regular, el tiempo libre; los modelos dietéticos quedan uniformados a partir de consideraciones económicas de los amos; la vivienda se planifica basándose en razones económicas y de seguridad y el vestuario sigue normas de producción industrial masiva; la vida sexual se supedita a los requerimientos reproductivos;

las relaciones familiares son entorpecidas por el desequilibrio entre los sexos en el sistema productivo de las plantaciones de hombres solos.

La economía de la plantación estaba basada en una violencia brutal, también genocida, que estaba al servicio de los mercados europeos y de la nueva periferia europea del consumo. Para ello América aportó su tierra y la población de esclavos africanos forzada a entregar su fuerza laboral.

La economía de los países centrales, edificada en torno al trabajo más o menos libre de los trabajadores urbanos y del aporte del campesinado, tendría en América -el llamado Nuevo Mundo- su contrapartida de trabajo esclavo.

VII

A manera de conclusión, podemos afirmar que nuestras sociedades, forzadamente occidentales y con un pasado ineludiblemente europeo, están construídas en torno a proyectos de dominación cuyo fundamento es la violencia que, en sus distintas formas, está en la base de nuestra formación como sociedades coloniales primero y luego como naciones independientes. Primero el indígena, luego el africano, a lo que siguió la población surgida del mestizaje y más tarde los pobladores descendientes de aquellos inmigrantes, generalmente pobres, que fueron poblando América durante siglos.

Esta dominación centenaria ha implicado el quebrantamiento de la identidad de los distintos pueblos y naciones; el genocidio por acción de las armas, la sobreexplotación o el contagio de enfermedades desconocidas; el despojo del territorio, su distribución entre los nuevos amos y la marginación de los pobladores originales; la extracción de las riquezas de la tierra -el caso de los metales preciosos y luego del carbón y el petróleo-

para ser transferidos hacia los centros de gran consumo en los países nordatlánticos; la imposición de de los modelos de producción (las plantaciones, el monocultivo, las factorías), y el increíble recurso añ trabajo esclavo de los cautivos africanos.

Así, la violencia originaria en América, desde el principio, está vinculada a la economía de los países centrales y dominantes de Europa y del Nordatlántico.

Notas

(1) Los cronistas españoles de la conquista testifican acerca del colaboracionismo de diversas naciones indígenas que fueron sometidas por otras antes de la llegada de los españoles.

(2) Véase Richard Konetzke, *América Latina, II La Epoca Colonial*, 12da. edición (Madrid, Siglo XXI, 1981), págs. 91-98.

(3) Véase Bartolomé de las Casas, *Breve Relación de la Destrucción de las Indias* (Madrid, Ediciones Cátedra, 1982).

(4) Véase R. Konetzke, *op. cit.*, pág. 97.

(5) Sidney W. Mintz, «Africa en América Latina: una reflexión desprevenida», citado por M. Moreno Fraginals, en *Africa en América Latina*, (México-París, Siglo XXI-UNESCO, 1977), págs. 378-397.

(6) Manuel Moreno Fraginals «La Plantación, Crisol de la Sociedad Antillana», en *El Correo de la UNESCO*, diciembre 1981, págs. 10-14.

Bibliografía

Georges Baudot, *La vida cotidiana en la América española en tiempos de Felipe II*, Siglo XVI (México, Fondo de Cultura Económica, 1983)

Anne Chapman, *Los Selk'man*. La vida de los onas (Buenos Aires, Emecé, 1986).

Josefina Oliva de Coll, *La resistencia indígena ante la conquista*, (México, Siglo XXI, 1980).

Bartolomé de las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Edición de André Saint-Lu (Madrid, Ediciones Cátedra, 1982).

Luis Nicolau d'Olivera, *Cronistas de las culturas precolombinas*. (México, Fondo de Cultura Económica, 1981).

Richard Konetzke, *América Latina, II*. La época colonial. Vol 22 de la Historia Universal Siglo veintiuno (Madrid, Siglo XXI, 1981).

Alejandro Lipschutz, *El problema racial de la conquista de América*, 3ra. edición corregida y aumentada (México, Siglo XXI, 1975).

Elise Marienstras, *La resistencia india en los Estados Unidos*. Del siglo XVI al XX. (Madrid, Siglo XXI, 1982).

Raúl Vidales, *Utopía y Liberación: el Amanecer del Indio*. (San José, Costa Rica, Editorial DEI, 1988).

Walter Rodney, *Decómo Europa subdesarrolló a África*; traducción castellana de P. González Casanova Henríquez (México, Siglo XXI, 1982).

Sixto Vázquez Zulueta (Toqo), *Indiomanual* (Humahuaca, Instituto de Cultura Indígena, 1985).

El debate sobre el racismo en América Latina

Indagar sobre los criterios que conducen a descubrir el racismo en los textos escolares, implica de por sí sacar a la luz un asunto que -salvo excepciones- no resulta tan evidente en América Latina. La comprensión tradicional de la sociedad latinoamericana nos enseñaba que los españoles y los portugueses, a diferencia de los ingleses en el norte del continente, no tuvieron prurito de unirse con mujeres indígenas desde el mismo comienzo de la colonización, dando lugar a la sociedad mestiza que conocemos hoy y donde no han imperado ni imperan los conflictos raciales.

Sin embargo, tal comprensión tradicional no resiste las evidencias de la investigación acerca del racismo a partir de la conquista y colonización del continente. Así lo señala la obra de Alejandro Lipschutz dedicada al tema, *El Problema Racial en la Conquista de América* (7), obra que se nutre de los documentos dejados por los mismos conquistadores y los cronistas de la colonia. Lipschutz sostiene que el racismo es estructural a la América Latina desde el momento en que el sistema señorial español se impuso sobre las naciones autóctonas. No se trata -dice- de un dominio basado en causas biológicas -la inferioridad racial del americano y la superioridad natural del europeo. Las razones son sociológicas. Los conquistadores se erigen en señores de

América, aun en oposición a las leyes que establece el Consejo de Indias, en franco enfrentamiento a la voluntad de la Corona y desdeñando los clamores de sus mejores pastores y profetas en suelo americano (Montesinos, De Las Casas, Motolínea, Zumárraga y otros). Ellos habrían de instaurar el régimen de esclavitud para la explotación de las minas, las faenas domésticas, las tareas agrícolas y la construcción de casas, conventos, catedrales y edificios públicos. El indígena primero y luego el mestizo y el negro habrían de constituir el estrato más bajo de la colonia. Así lo resume Lipschutz:

Blanco es el señor, indio es el dependiente, peón encomendado, repartido, yanacona, de mita, etc. ¿Y el mestizo? Dos o tres decenios después de consumada la conquista corresponderá al mestizo de los más diversos matices, llenar las funciones sociales *intermedias* entre señor y peón. El mestizo es artesano, «dependiente» en los oficios de la urbe. Es así que a la escala de los colores raciales desde blanco a indio, corresponderá muy pronto toda una escala de funciones sociales.(8)

Para Lipschutz el racismo en América responde a la estratificación social generada por la implantación del señorialismo del conquistador. El racismo es un problema de clase social y quienes pretenden entenderlo después de una perspectiva biológica sólo están haciendo pseudociencia, o dicho de otra manera, hacen uso ideológico de la ciencia para encubrir la realidad de la dominación y la estratificación social.

El historiador panameño Omar Jaén Suárez, en su clásico trabajo sobre los cambios y vicisitudes demográficas

de su país, *La Población del Istmo de Panamá*, hace evidente que el racismo en Panamá está cimentado sobre la explotación social de los seres humanos:

La organización material del paso [transísmico] exige evidentemente transportadores, hombres y bestias que puedan encargarse del transporte de mercancías, a lo largo de los 80 kilómetros que separan las costas del Pacífico a las del Atlántico. El negro esclavo asegurará una parte del transporte: como cargador de bultos, como arriero de la recua de mulas y como marinero en las chatas. El soporta, mejor que nadie, la hostilidad de la naturaleza y el ataque de las enfermedades endémicas de los trópicos. Desnudo, sobre la barcaza fluvial, la hace avanzar con el esfuerzo de los remos o de las pértigas. El esclavo es un bien precioso, de un precio elevado. El valor promedio de un negro en buen estado de salud cuya edad aparente se sitúa entre 20 y 40 años es de 270 pesos en 1718. Este precio muestra una tendencia general de aumento a lo largo del siglo XVIII para alcanzar 300 pesos de promedio a fines del siglo y 350 pesos durante la primera mitad del siglo XIX. El paso transísmico encuentra, en el negro esclavo, una mano de obra difícil de manejar, peligroso pero fácilmente obtenible: en Portobelo se encuentra la principal plaza del tráfico de hombres del Caribe...⁽⁹⁾

Es decir, para el esclavista, el ser humano es una mercancía mas, un objeto de compra-venta que tiene su razón de ser como fuerza de trabajo dentro de un sistema social basado en la acumulación de la riqueza y no en la dignidad de la persona. El afán por obtener una renta más jugosa conduce a la sectorización de la población en clases. Si primero fué el indígena dominado por el conquistador y colonizador ibérico, la América colonial postrera tendrá en

el negro -brutalmente arrancado del Africa- y en el mestizo la base social para su impulso económico. Lo acaecido a la población panameña -la disminución drástica de los indígenas, la introducción violenta del esclavo negro, el surgimiento del mestizaje, la llegada de nuevos inmigrantes negros de las Antillas y la posterior de asiáticos y europeos- responde a los sucesivos proyectos de organización y dominio del Istmo como lugar estratégico para el tránsito del comercio mundial.

En *Clase y Raza en los Textos Escolares*, que reproduce las ponencias y conclusiones de una consulta regional en San José, Costa Rica, en febrero de 1980, advertimos ciertos matices en el debate sobre la validez de la interpretación dialéctica clase-raza. Así, para Pablo Richard, existen dos maneras de ocultar y legitimizar el racismo:

Cuando se reduce la explotación y la dominación únicamente a su dimensión económica y política de clase y cuando se aísla la dominación racial como problema en si y para si, al margen de toda consideración estructural, separando las luchas antirraciales de otras luchas populares.(10)

¿Pero cuál es la causa del racismo y cómo se logrará su erradicación? Para Richard «el racismo es una dimensión estructural del sistema capitalista y no sólo violación de los Derechos Humanos», se trata de «una manifestación connatural del mismo sistema». Ahora bien, considera que el racismo también se ha dado en países que han tenido o tienen el sistema socialista, pero hay una diferencia: en el socialismo «el racismo no es una dimensión estructural e intrínseca del sistema». Para los latinoamericanos, empeñados en una oposición a la dominación social interna y externa, «la liberación racial implica un re-cuestionamiento

de la práctica política de liberación, de su conciencia teórica y de los medios orgánicos de lucha».⁽¹¹⁾ Se advierte, pues, la inclusión de la problemática del racismo en el pensamiento de la liberación latinoamericana.

Para Ramiro Reynaga, vocero de la naciones quechua-aymara de los Andes, el análisis sociológico no es suficiente para entender la contradicción principal que enfrentan las mayorías aborígenes andinas de cara a los estados nacionales que habitan:

La división social en los Andes es racial y sigue siendo racial. En los Andes la opresión nacional racial de la mayoría nativa por la minoría blanca europea es la contradicción política, básica, antagónica. No permite conciliación. Impone confrontación pues es la única cuya resolución terminará la colonia. La contradicción proletario-burguesía no es la antagónica en los Andes. Su solución dejaría sin resolver la opresión nacional-racial de la vasta mayoría nativa.

La frontera racial divide todo en los Andes. Economía, ejército, cultura, educación, arte, comida, ropa, etc. Traspasa incluso la división de clase.⁽¹²⁾

La preocupación fundamental de Reynaga es la implantación dogmática de una interpretación socio-económica, la puesta en juego de otra teoría europea que busque resolver *a priori* los problemas de las naciones andinas, sin siquiera hacer un ejercicio de inmersión en la realidad social que le permita su comprensión. No está pues, contra una interpretación sociológica del racismo, sino contra la imposición de un esquema que impida ver el grave problema de las nacionalidades dominadas desde la Colonia y no resuelto, sino muchas veces agudizado, por los estados burgueses surgidos con la independencia latinoamericana a principios del siglo XIX.

Una superación de la dependencia que opte por una propuesta socialista, sin que resuelva la contradicción fundamental entre «opresores blancos vs. oprimidos aborígenes», para Reynaga no será ninguna solución sino un grave error que puede conducir a una aberración absurda y peligrosa:

El absurdo: total coincidencia entre marxistas y fascistas. Apenas los indios denunciarnos la opresión racial que sufrimos, ambos, en coro a dos voces, nos acallan con la acusación de «racistas», olvidan su pugna y juntos sentencian que en los Andes no hay razas sino clases. Juntos procuran extirpar la palabra raza del lenguaje político andino... El peligro: la obsecada negación de la real opresión racial puede empujar a la política india de liberación a extremos realmente racistas. Hacia una insurrección rudimentaria que ataque a todos los blancos, incluso a aquellos que sufran y mueran por la liberación india; y acepten como hermanos libertadores a todos los indios, incluso a quienes traicionen a su pueblo, volviéndose instrumentos manuales de la opresión anti-india. Si aparece en los Andes una ideología india de «raza pura» será producto exclusivo de la tenaz imposición teórica de «clase pura»... (13)

El haitiano Gerard Pierre-Charles rechaza toda interpretación simplista y unilateral sobre las causas que generan el racismo. Observa que las sociedades que han sufrido el racismo y en las que sus secuelas permanecen, ambos planos analíticos «la visión de raza» y «la visión de clase» se han superpuesto con frecuencia. Con ello se oculta la motivación esencial del racismo, que es económica. Tal respuesta al racismo -continúa Pierre-Charles- pretende

destacar los factores de índole cultural y racial. «Pero también resulta anti-científica: expresa el afán de dar prioridad a los factores clasistas, sin otorgar todo el peso que merece el factor racial». En esto concuerda con Ramiro Reynaga, pero para Pierre-Charles, el panorama de la interpretación causal del racismo en América Latina adquiere sentido con las investigaciones de los científicos sociales sobre las relaciones de dominación-dependencia entre los países europeos y los del Tercer Mundo. «Las relaciones de dominación-dependencia... aparecieron como la matriz del subdesarrollo de las naciones de Africa, Asia y América Latina... y minaban las bases mismas del racismo».(14)

Al afirmar la supuesta incapacidad del hombre no blanco para acceder al progreso, el racismo presentaba la relación colonial como parte del «fardo del hombre blanco» y de la misión civilizadora del Occidente. Pero el situar la miseria, la ignorancia y la falta de progreso de los pueblos subyugados en el mismo fenómeno de la dominación-dependencia quitaba todo fundamento doctrinal al dogma de la incapacidad de los pueblos no blancos. Poco a poco, este planteamiento de fondo fue avanzando hacia la hipótesis fundamental de que el racismo está intrínsecamente ligado a este sistema capitalista mundial.(15)

A pesar de los matices distintivos de sus análisis del racismo, Richard, Reynaga y Pierre-Charles coinciden en algunos elementos fundamentales a saber:

1. El racismo es un fenómeno que forma parte de la estructura social de América Latina.
2. La solución del racismo no es fácil ni pasa por la aplicación simplista de una u otra fórmula

ideológica, pero exige la transformación de la presente estructura social.

Este es el tono general de las distintas ponencias de la *Consulta sobre Clase y Raza*, es decir, que si bien emerge una exigencia ética para el educador, el escritor y el editor de textos escolares para erradicar el racismo en los libros, se trata -al fin- de un problema mayor: el de transformar las bases de la sociedad que genera el racismo.

Otro texto importante sobre nuestro tema es fruto de la Consulta de Iglesias Latinoamericanas sobre cómo Enfrentar el Racismo, cuyo documento final denuncia la falsedad racista de establecer diferencias basadas en rasgos biológicos y étnicos, afirmando que es sólo un artilugio ideológico que pretende esconder la realidad de «la dominación que está en las raíces mismas de todo sistema socio-económico opresor». (16)

Para los representantes de las distintas confesiones cristianas reunidas en Panamá «el racismo y la discriminación racial constituyen una realidad innegable en América, las Antillas y el Caribe, que se manifiestan tanto en formas abiertas y patentes como en formas sutiles, hipócritamente enmascaradas bajo una aparente democracia racial; el racismo -concluye- es una constante amenaza para la paz mundial...» (17)

Este documento final implica una toma de posición de singular importancia tanto para la lucha anti-racista como para las reivindicaciones de los pueblos indígenas del continente, en tanto que desde una lectura bíblico-teológica del tiempo latinoamericano coincide con los científicos sociales del continente.

Notas

7. Alejandro Lipschutz, *El Problema Racial en la Conquista de América*, 3ra. edición (Madrid, Siglo XXI, 1972).
8. *Ibid.*, p.245.
9. Omar Jaén Suárez, *La Población del Istmo de Panamá. Del Siglo XVI al Siglo XX* (Panamá, Instituto Nacional de Cultura, 1978).
10. Pablo Richard «Clase y Raza en América», en *Clase y Raza en los Textos Escolares* (Ginebra, Consejo Mundial de Iglesias y Lima, CELADEC, 1980), pág. 11.
11. *Ibid.*, pág. 12.
12. Ramiro Reynaga Burgoa, «Clase y Raza en los Andes», en *Clase y Raza en los Textos Escolares*, pág. 82.
13. *Ibid.* págs. 83-84.
14. Gerard Pierre-Charles, «Las raíces históricas y socio-ideológicas del Racismo», en *Clase y Raza en los Textos Escolares*, pág. 53.
15. *Ibid.*, pág. 54.
16. Consulta de Iglesias Latinoamericanas, *¿Cómo Enfrentar el Racismo en la Década del 80?* (Ginebra, Consejo Mundial de Iglesias, 1980), pág. 67.
17. *Ibid.*, pág. 68.

El racismo en los textos escolares

Indígenas y europeos: imágenes deformadas de una historia

Un elemento fundamental de la educación del niño es la lectura de la creciente literatura infantil que lo acerca al mundo de la poesía, las fantasías y los cuentos, y también a las biografías de los héroes nacionales. La palabra impresa ejerce una enorme gravitación sobre él, lo que, unido a la importancia que concede a la palabra del maestro, conforma en el niño un bagaje cultural que asume como conocimientos.

Es esta significación del libro como portador de información y valores lo que nos induce a examinar una serie de menciones sobre el indio argentino que hemos encontrado en treinta libros para niños publicados recientemente en la República Argentina. Es oportuno destacar que los pueblos indígenas de sudamérica han aceptado para sí la denominación de indios, indígenas o aborígenes, aunque siguen prefiriendo el de indios, por ser el término peyorativo con que se los ha conocido y con el cual aspiración al reconocimiento de su dignidad y su libertad como seres humanos.

Destaca de inmediato el hecho de que un 83 por ciento de las menciones se refieren *al aborígen del pasado*,

esto es, la época precolombina; el período que va desde el «descubrimiento» de América hasta el fin de la colonización española y luego la independencia y la organización nacional. Las pocas citas que se refieren al indio contemporáneo no hacen justicia a su vida real.

Entre las citas que privilegian el pasado son mayoría las que se refieren al encuentro del nativo americano con las huestes de Cristóbal Colón y sus continuadores. Así, luego de narrar el viaje del Almirante hacia occidente al servicio de la Corona española, un texto dice: «Un marinero de *La Pinta* había visto tierra. Era el 12 de octubre de 1492. Colón desembarcó en una isla *poblada de indios*. La bautizó San Salvador. Los *indios* miraban asombrados a los *hombres blancos*. Nunca habían visto esas ropas ni esos barcos grandes. Colón creyó que había llegado a la Indias, pero había *descubierto un nuevo mundo*. Recuerda: Colón descubrió América el 12 de octubre de 1492». (18)

La idea central que el niño debe interiorizar es la del «descubrimiento». Un concepto historiográfico europeo y etnocentrista que pretende subrayar el valor universal que desde entonces adquiere el continente, sus habitantes y sus riquezas *porque* han sido encontrados y reconocidos por el centro del mundo, que es Europa. No es de extrañar que la civilización sea Europa -connotado por la ropa, grandes barcos, hombres blancos y el poder de poner nombres y que la barbarie sea América -los indios y el «nuevo» mundo.

El artista que ilustra este texto pinta a Colón desembarcando, bello y dulce como un querubín, mientras es acechado por indios de rostro fiero y amenazante. El cuadro se completa con el cuaderno de ejercicios del alumno, donde el niño debe escribir «Colón descubrió América» para dar sentido a la frase incompleta: «Cuando.....se encontró con *hombres salvajes*, a los que llamó indios».

Desde entonces y para siempre los aborígenes de esta tierra serán llamados indios, englobando en un solo concepto erróneo y peyorativo a la multitud de naciones autóctonas de América; serán «salvajes» y andarán semidesnudos y con adornos de plumas sobre sus cabezas.

En otro texto del mismo género leemos sobre el «descubrimiento»:

«- ¡Tierra a la vista!

- ¡Tierra, tierra!

- ¡Las Indias! ¡Las Indias!

- ¡Por fin! ¡Llegamos! ¡Una isla! ¡Palmeras!

- Algo se mueve allá, entre los árboles... ¡Miren!

- ¡Hombres! ¡Hombres semidesnudos!

- ¡Llevan adornos de plumas! ¡Nos hacen señas!

- ¡Se acercan!...

(...) La isla estaba poblada por *hombres de color cobrizo*, que andaban *semidesnudos*. Colón los llamó indios, pues creía que habían llegado a las Indias, que eran las tierras que él buscaba. En cambio, formaban parte de un continente *desconocido* hasta entonces y que después se llamó América».

(19)

El estereotipo se acentúa: los aborígenes andaban semidesnudos, eran de color cobrizo -los autores racistas de habla inglesa escriben por su parte «piel rojas»-, se los homogeneiza como indios, y se cae en la contradicción de llamar «desconocido» a un continente poblado y con culturas propias. ¿Por qué insisten los autores del texto en la raíz europea de América omitiendo que la presencia de los seres humanos en este continente data de hace unos 30.000 años cuando grupos emigrantes del Asia Central, cruzando el estrecho de Behring, comenzaron a poblar estas tierras?

Este primer equívoco histórico que el niño aprende a temprana edad le priva de poder comprender los vínculos

existentes entre las distintas nacionalidades que hoy integran la América Latina y aquellas grandes culturas que florecieron durante milenios en nuestras tierras. Esta lectura del «descubrimiento», repetida generación tras generación por la escuela y los libros, nos conduce a ignorar o a depreciar la multiplicidad de nuestra raíces, que se anclan en la existencia de aquellos seres humanos que encontraron un navegante genovés y unos españoles de la Baja Edad Media.

Los autores del último texto, al referirse a la fundación de la ciudad de Buenos Aires por el español don Pedro de Mendoza en 1536, escriben: «Cuando desembarcaron [los españoles], los *indios* quedaron muy sorprendidos. Nunca habían visto *hombres de piel blanca* y con esas vestiduras... Mendoza bautizó a la población con el nombre de Santa María del Buen Aire... los indios les dieron alimentos: animales de caza y frutas. Pero no tardaron en enemistarse y las provisiones empezaron a escasear. Los pobladores salieron en busca de alimentos y varias veces tuvieron que luchar con los *salvajes*. Un día los indios atacaron a la población y la incendiaron».

¿Por qué los autores no explican el cambio de actitud en la relación entre los «indios» y los «hombres de piel blanca»? ¿Por qué insinúan la caprichosidad y el salvajismo del temperamento aborigen y ocultan los agravios del que fueron objeto por los cristianos conquistadores? Cuánto contrasta esta lectura histórica etnocéntrica con la del dominico español Fray Bartolomé de las Casas, quien denunciaba así a conquistadores de 1513: «Y porque los españoles llegando al pueblo [de Camaguey, Cuba], hallando los indios en sus casas pacíficos, no cesaban de hacerles agravios y escandalizarlos, tomándoles las pocas cosas de valor que tenían, no contentándose con lo que de su voluntad los indios daban, y algunos, pasando más adelante, andaban tras las mujeres y las hijas, porque ésta es y ha sido siempre

la ordinaria y común costumbre de los españoles en estas Indias...». (20)

Las ilustraciones que acompañan el texto que comentamos denotan la superioridad europea y el salvajismo del indio: Mendoza ricamente ataviado funda y da nombre a la ciudad mientras un indígena lo observa asombrado en cuclillas a sus pies. En el cuaderno de ejercicios adjunto al texto, el alumno debe practicar el uso de las nuevas palabras aprendidas: «salvaje, tribu, cacique, arco, flecha» y haciendo empleo del vocabulario aprendido, completar frases como: «Los indios vivían en estado.....». (21)

Por lo que se refiere al indio en las *épocas de la independencia* y la organización nacional, un tercio de las menciones señalan aspectos y rasgos positivos y los dos tercios restantes insisten en actitudes peyorativas. El conjunto de las citas privilegian tres momentos de la historia argentina: la guerra de liberación a comienzos del siglo XIX, la organización y expansión nacional y la era de la república liberal.

Las menciones positivas respecto al indio corresponden exclusivamente al primer momento. El autor de un texto para niños de sexto grado (22) relata el ofrecimiento que en 1819 hizo un «cacique de sangre real» llamado José Manuel de Monoguy, Inca Atahualpa Huascaranga, y descendiente de los soberanos peruanos, de sumar a las fuerzas criollas unos «treinta mil indios armados a su peculiar usanza para combatir a los españoles». Si bien el contexto pretende inculcar la idea de que los indígenas compartieron la gesta y luchas de liberación de los criollos, el autor no menciona si la propuesta fue aceptada, si los indígenas tomaron parte en la lucha o cuál fue la suerte ulterior del cacique y sus huestes.

En otra cita del mismo autor se nos relata el ejemplo del cacique Cumbay, del Chaco, quien ofreció a general argentino Manuel Belgrano unos dos mil indios para combatir a las fuerzas españolas. De nuevo el lector se queda sin información acerca del resultado, si el ofrecimiento fue aceptado, si los indígenas participaron o no en la liberación nacional. En ambos casos la omisión de la información necesaria obliga a no prestar importancia al asunto que se quiere destacar y ello redundará en desconocimiento de los hechos históricos así como en desmedro de los pueblos indios, que con la independencia no iban a conseguir ningún mejoramiento objetivo de sus condiciones de vida, sino que serían víctimas de un nuevo sojuzgamiento y de su final marginación como pueblos. Pero, de estas dos citas positivas, pasemos ahora a las otras.

Un manual que compendia varias ciencias y que utilizan niños de tercer grado expone que en el largo proceso de la organización nacional «comenzó a hacerse conocer un hacendado llamado Juan Manuel de Rosas, el cual fue gobernador de 1820 hasta 1832, realizando luego una 'Campana al Desierto' para luchar contra los indios que atacaban las poblaciones». (23) El manual no aclara de qué pueblos indígenas se trata, porque hubo algunos que no atacaban y pactaron con Rosas; tampoco da una explicación sobre la belicosidad de los aborígenes contra los criollos. A decir verdad no ubica los hechos dentro del marco de la política criolla sobre la seguridad de fronteras, ni de expansión nacional hasta los límites del antiguo virreinato español o de la ocupación de tierras fértiles para la ganadería y la agricultura. Los criollos tenían un proyecto histórico de dominio, opuesto al de los indígenas que habían usufructuado libremente sus tierras durante milenios antes de los españoles y de los criollos.

Tampoco se da noticia de las convicciones políticas de

Rosas que «consideraba que el problema del indio sólo se resolvería por un total sometimiento o el exterminio de los recalcitrantes; es decir, la continuación del sistema de la conquista» española. (24) Los niños quedan en la ignorancia de que «en la campaña total -de Rosas- se habían liquidado más de diez mil indios de guerra y rescatado a cuatro mil cautivos». Todas estas omisiones históricas refuerzan la idea del aborigen como «indio salvaje», «irracional» y «bárbaro», enemigo de la civilización.

Bajo el mismo sello editorial y en un texto dedicado a niños de segundo grado encontramos: «No es fácil imaginar hoy cómo era la vida en nuestra campaña. Los indios se alejaban de las ciudades pero quedaban dueños de la llanura. ¿Puedes figurarte el peligro de atravesar la pampa? Piensa en los caminos, largos y malos, en los animales salvajes y en *el indio siempre en acecho*». Al autor le importa la suerte de los que habitaban los pequeños núcleos urbanos del interior argentino, le preocupa narrar su seguridad y temores. Pero ¿cuál era la visión del indígena que nunca formó parte como mayoría ni como minoría significativa de alguna población criolla? ¿Qué pensarían aquellos indígenas otrora dueños de la tierra y sin amenazas de fuerzas muy superiores y mejor pertrechadas? La lectura etnocéntrica de la historia informa erróneamente a los alumnos y no explica con veracidad el real enfrentamiento que condujo a la derrota de los pueblos nativos. Es interesante notar que el indio está connotado con la actitud de las fieras selváticas: está siempre en acecho. (25)

Si esta es la imagen que se proyecta del indio de nuestro pasado, ¿cuál será la que presenta aquel 17 por ciento de citas que se refieren al aborigen argentino actual? Veamos.

Unos autores (26) dicen que «en la actualidad hay en la región [chaqueña] tribus de matacos y tobas que conservan su *estado primitivo*. Suelen trabajar en los obrajes y en la

recolección del algodón y de la caña de azúcar. Con la algarroba fabrican una bebida llamada aloja que les gusta mucho. Cuando la preparan hacen fiestas y la consumen en gran cantidad». ¿Por qué entre todos los elementos de la culturas toba y mataco estos autores privilegian la mención del estado primitivo y del hecho de ser productores y festivos bebedores de aloja? ¿Por qué no se hace mención de los rasgos fundamentales de estos pueblos: su concepto de la propiedad comunitaria de los bienes, la práctica de compartir la comida, la solidez del vínculo familiar, el desconocimiento de la promiscuidad sexual, su habilidad para construir viviendas frescas en un clima subtropical donde cuentan con escasos recursos, su vital religiosidad o la general sobriedad de su vida social? Su estado actual no es el resultado de sus propios deseos, en tanto que su situación de exclusión y de pueblos dominados les ha quitado las mejores tierras y los ha empujado a habitar en los lugares más inhóspitos y pobres de esta rica república. Se trata, pues, de una lectura llena de prejuicios que oculta los rasgos y valores que aun permiten la sobrevivencia de esos antiguos pueblos.

En otra obra los mismos autores (27) enseñan que «la Puna [noroeste argentino] está casi despoblada; predomina allí el *elemento nativo*, los 'coyas', que soportan mejor que el *hombre blanco* el aire enrarecido de las alturas». El haber nombrado un pueblo indígena por su nombre (coya) no le impide cosificarlo: es un *elemento nativo*, en tanto que el blanco es *hombre*. Lo más grave es que el coya aparece como orgánicamente distinto del blanco como si en rigor el vivir en las montañas no fuera posible para la especie humana en general, tras un período de aclimatación. En el contexto de esta cita el coya aparece como un ejemplar peculiar mas de la región, al lado de la llama, la vicuña y la alpaca.

Un cuaderno de actividades plásticas y manuales para niños de ocho años (28) enseña a confeccionar muñecas, un teatro de siluetas, una granja, un comedor, un edificio colonial, un cerdito y otros objetos más. Pero también enseña como confeccionar dos personajes: el mítico Papá Noel y un *indio* y su *choza*. Así, el indígena argentino actual es parte del mundo de los objetos o de lo mítico, pero no es un personaje real. El indio es una cosa que los niños pueden representarse con cables, papeles y colores, y la choza que hay que confeccionar - ¡qué ironía!- *no reproduce las viviendas de los indígenas* que pueblan Argentina sino una imitación de los *tipis* de los aborígenes siux de las grandes praderas de los Estados Unidos de Norteamérica, estereotipo difundido por los medios de comunicación masiva.

Otro texto cae en un estereotipo parecido: el personaje central del relato es un niño llamado *Jerónimo*, a quien de inmediato se asocia con el famoso cacique apache chiricahua del mismo nombre, que hizo frente desde 1850 a 1880 a las tropas federales de los Estados Unidos. ¿Por qué no eligieron los autores un nombre indígena de entre los miles que existen en los numerosos pueblos indígenas argentinos? (29)

En un libro de cuentos para niños de jardín de infantes la autora es exigente con los maestros que utilicen su obra, explicándoles que, «descartados los seres mágicos, los personajes amados por los niños son otros niños, los juguetes, los animales: perro, gato, conejo, caballo, pato, ardilla (...); conviene, eso sí, que *cada animal actúe de acuerdo a sus características reales* pues ello ayuda al niño a ubicarse en el mundo y a comprenderlo (...) Es deber del Jardín de Infantes cumplir con este cometido». (30)

Más de inmediato la autora escribe un cuento dialogado sobre «el jugar a los indios»: «Luis dijo: -Yo soy el cacique porque soy el más alto. -Yo soy el médico de la tribu porque

tengo valijita, dijo Jorge. Carlos gritó: -Yo soy *indio cazador* porque estos palitos con punta clavan como flechas. Entonces el cacique *Aguila Azul* dijo: -Muy bien, indios, ahora vayamos al bosque». Por último, el cuento termina con una ronda y un canto que dice: «Soy indio, soy indio / y *puma matar...* / Soy indio, soy indio / me gusta cazar... / Soy indio, soy indio / y como maíz / Soy indio, soy indio / me voy a dormir».

Observemos que la autora está tratando entre escolares de cuatro a cinco años el tema político de la elección de un dirigente de un pueblo indígena, y no tiene mejor ocurrencia que interiorizar en los niños la idea de una caprichosa definición -la estatura- como forma de definir lo político -el cacicazgo- entre los indígenas. En rigor sabemos que se trata de un proceso complejo donde priman la sabiduría en el tratamiento de los asuntos comunitarios y en la experiencia de la vida familiar y social; así el médico o *shaman* no lo es porque tenga algo físico externamente visible sino por su comprensión y práctica religiosas; un aborígen no es pescador porque su papá le regala un bote -costumbre que copia las conductas de las clases acomodadas de Occidente- sino porque su padre y el clan lo han adiestrado en tal práctica, y en todo caso irá a pescar en compañía de éstos en la canoa que pertenece al clan o a la comunidad. Los aborígenes argentinos habitualmente no solían denominarse a sí mismos indios; sabemos de varias tribus que se autodenominan *paisanos* y así quieren que se las llamen.

Ya a fines del siglo XX los pueblos indios que habitan el territorio argentino utilizan los gentilicios con que se denominan en sus propios idiomas. Por otra parte resulta injurioso representar el habla del indígena en infinitivo («*puma matar*»); se puede suponer que ello habrá de causar mucha gracia a los niños del jardín de infantes pero no es mas que una manera rampante de educar de manera racista

a desprevenidos escolares de nuestro país. Se ha perdido una buena ocasión para considerar otro asunto, el del sometimiento de los niños aborígenes al aprendizaje de las ciencias en castellano, esto es, la obligación de usar un idioma no materno, sino el de la cultura dominante. ¡Cuán lejos está la autora de su petición a los docentes para que presenten a los animales de acuerdo con sus características reales! ¿Por qué no se aplicó a sí misma esta exigencia a la hora de presentar, no ya simplemente a animales, sino a los nativos de estas tierras?. El panorama que acabamos de examinar nos lleva a concluir que:

1. El indígena argentino es una figura del pasado.
2. Se ignoran los distintos pueblos indios y sus rasgos culturales.
3. El aborígen americano es pintado peyorativamente: semidesnudo, salvaje, adornado con plumas, irracional e inferior al hombre blanco.
4. La insistencia en el «descubrimiento» sobrevalora a Europa y devalúa las milenarias civilizaciones americanas, a la vez que oculta la apropiación europea del continente.
5. Encontramos una tendencia a desacreditar y cosificar al indígena: se juega a los indios, se confecciona un muñequito como «indio» y se reproduce su choza.
6. La lectura de la historia omite información fundamental para comprender la compleja causación que llevó a la derrota a los pueblos aborígenes.
7. Se advierte una tendencia a reproducir los estereotipos norteamericanos (tipis, Jerónimo, Aguila Azul) en vez de exponer con veracidad la situación del indio en Argentina.

Todo esto configura un grave fenómeno de ocultamiento, etnocidio cultural, que va en deterioro del «otro» no europeo; a privarlo de formar parte de la vida argentina con toda la herencia y el bagaje cultural que lo sostiene y lo define históricamente. De allí a negarle los territorios, las aguas y los recursos naturales que siempre ha usado hay un sólo paso: negarle sus derechos.

Notas

18. *Escuela Abierta 2*, (Kapelusz); págs. 150-151.
19. *Escuela Abierta 3*, (Kapelusz); págs. 195-198.
20. *Historia de las Indias*, Libro III, c. 29, citado por Juan B. Lassegue, *La Larga Marcha de Las Casas* (Lima, C.E.P., 1974, pág. 91.
21. *Escuela Abierta 3*. Cuaderno del Alumno *Mis Trabajos*, (Kapelusz); pág. 36.
22. *Aprender* (Estrada).
23. *Manualgraf 3*, (Gram Editora); pág. 175.
24. Ernesto Palacio, *Historia de la Argentina (1515-1955)*, 10a. edición (A. Peña Lillo); pág. 342.
25. *Manualgraf 2*, (Gram Editora); pág. 268.
26. *Compendio del Alumno 4*, (Kapelusz); págs. 146-147.
27. *Manual del Alumno 5*, (Kapelusz); págs. 36-37.
28. *Escuela Abierta 3*, Actividades de Expresión Plástica y Manual, (Kapelusz); pág. 9.
29. *Horneritos* (Estrada); págs. 88-89.
30. *El Patito Coletón*. 50 Cuentos para Jardín de Infantes, (Guadalupe); págs. 80-81.

Criterios para detectar el racismo en los textos escolares

El racismo no es un problema nuevo sino de larga data en América Latina que, donde se ha podido, se ha tratado de encubrir; apelando a diferentes y curiosos mecanismos de ocultamiento. En la República Dominicana y por rechazo a los negros haitianos, sus vecinos de isla, los negros y mulatos dominicanos no se llaman negros sino indios. En Argentina, durante la dictadura militar de 1976 a 1983 se cerró la inmigración a los refugiados del sudeste asiático mediante sutiles mecanismos legales que no tuvieron pública explicitación. En Brasil las elites gobernantes apelan al folclorismo para recuperar el dominio ideológico de las masas proyectando al indígena y al negro simbólicos para calmar al rebeldía de los indígenas y negros reales.

En otros países el racismo es tan evidente y violento que se ha utilizado todo el aparato represivo del Estado para mantener la situación en línea. Así ocurre con los aborígenes en Bolivia, Perú, Guatemala y El Salvador, donde se dan situaciones sociales de explotación e ignorancia de tal grado que los dominados apelan a la resistencia o a la contraviolencia. En algunos casos, los pueblos sometidos se enfrentan -como en Panamá- a un nuevo dominio y amenaza, por la presencia de poderosas multinacionales dedicadas a la explotación de los recursos del subsuelo ubicados dentro de las comarcas guaymíes que amenazan -como antaño la colonia - destruir su estilo de vida.

A todo esto, a lo cual no escapa ningún Estado del continente, la escuela mantiene una autonomía relativa que la convierte en uno de los bastiones del sistema social: un subsistema dentro del sistema.

A pesar de las reformas y contra-reformas educativas acaecidas a partir de la década del 60 en casi todos los países del área, la labor escolar sigue sacralizada, como ya lo demostraba Iván Illich durante la década siguiente. Además de la sacralidad de la institución escolar, también se sacralizó al texto que la sirve, verdadero exponente *ex cathedra* de una nueva religión secular. Así como nos resulta imposible entender hoy la escuela fuera de la sociedad que la genera, así también sería inadmisibles comprender el racismo de los textos escolares fuera del sistema de dominación etnocentrista de esta sociedad.

La comprensión del racismo dentro de la matriz histórica de la dominación y su superación desde un proyecto de libertad al que aspiran los pueblos de la América Latina, nos permitirá constatar la fecundidad de los criterios para detectar el racismo, asunto nada sencillo ante una mundialización abarcadora como lo es la sociedad globalizada de fines de siglo.

Concepciones Biológicas

1. ¿El texto trata de explicar el distinto desarrollo de los pueblos mediante la apelación a la desigualdad de las razas?
2. ¿Se supone y afirma que los aborígenes, negros y mestizos constituyen especies distintas, en el sentido zoológico, e inferiores dentro del género humano?
3. ¿Se trata de explicar que el género humano tuvo origen múltiple -teoría de la poligénesis- lo que ha causado la existencia de diferencias cualitativas entre las razas?
4. ¿Se presenta al colonizador europeo como sujeto de características biológicas superiores que le permiten realizar cualquier hazaña y se lo sugiere como modelo para el educando?

5. ¿Se considera que las diferencias étnicas permiten, por naturaleza, la dominación de la raza blanca sobre las demás?

6. ¿Se manifiesta que los negros, indígenas o mestizos, tienen un temperamento determinado por su estructura física y transmitido biológicamente de suerte tal que eso los condiciona a preferir las situaciones externas y físicas más que los asuntos abstractos y subjetivos?

7. ¿Las diferencias culturales son consideradas como transmitidas genéticamente de una generación a otra?

Concepciones culturales

8. ¿Se considera que la cultura nacional es inferior a la cultura europea, a la noretmericana o a la de otro país hegemónico?

9. ¿Se expresa la idea de que los países colonialistas nos civilizaron mediante la riqueza del idioma colonial, la superioridad de su religión, la influencia de las leyes, el conocimiento y uso de la imprenta, la difusión de su arte o la implantación de sus modelos arquitectónicos; omitiendo que la «civilización» significó el quiebre del devenir de las culturas aborígenes?

10. ¿Se propone el concepto de mestizaje cultural americano como si las culturas de los países del continente fueran el resultado de una confluencia de aportes culturales distintos que se amalgamaron armónicamente para crear algo nuevo? ¿Se omite el violento trauma de la conquista, la asimilación cultural impuesta a los colonizados y el ingreso forzado de africanos desculturizados?

11. ¿Se manifiesta un aprecio acrítico por lo foráneo acompañado de cierta indiferencia para discernir críticamente los rasgos y raíces de las culturas nacionales?

12. ¿Se considera que los países poderosos están destinados a la dominación cultural de otros considerados como culturalmente atrasados o subdesarrollados?

13. ¿Se describe a los trabajadores latinoamericanos, a sus hijos y familiares como culturalmente infradotados con respecto a las

elites nacionales dominantes o a los trabajadores de los países hegemónicos?

14. ¿Se sugiere que los grupos dominantes y sus herederos tienen una responsabilidad casi religiosa para lograr una cultura mejor a fin de conducir a los dominados, con el objeto de asegurarles su bienestar y protegerlos contra su naturaleza inferior?

Acerca del estilo de vida

15. ¿El libro propugna la asimilación de los diferentes grupos
A étnicos y las naciones aborígenes al estilo de vida occidental por ser
considerado como superior?

16. ¿Se pondera unilateralmente el adelanto tecnológico como efecto de demostración de superioridad del etilo de vida europeo o estadounidense?

17. ¿Se manifiesta que la vivienda, la alimentación y el vestido europeo o estadounidense expresan un modelo de vida superior al del pueblo dominado?

18. ¿Las costumbres, festivales y celebraciones del pueblo dominado son presentados como rasgos exóticos?

19. ¿Se tiende a integrar tales costumbres, festivales y celebraciones al pueblo dominado como «aportes folklóricos» a la cultura oficial impulsada por los grupos dominantes?

20. ¿Se combaten las aspiraciones de aborígenes, negros o mestizos, a cultivar su propia tradición, costumbres, idioma y estilo de vida por considerarlos una amenaza a la integración y seguridad nacional?

Acerca de la religión

21. ¿Se apela a la autoridad religiosa -decretos conciliares, bulas papales, doctrina reconocida- para justificar la conquista y la colonización de tierras a causa del paganismo de sus habitantes?

22. ¿Se identifican a los valores éticos, estéticos y culturales de Occidente con los del cristianismo de tal suerte que se los considera universales y de aplicación obligada?

23. ¿Se da por sentado que la evangelización forzada de las naciones aborígenes fué y es un deber y una responsabilidad de Occidente sin mediar la opinión o voluntad de aquellas ?

24. ¿Se emplean las metáforas de lo blanco y lo negro para significar el bien y el mal, respectivamente?

25. ¿Se minimizan las vivencias y expresiones religiosas de aborígenes, negros o mestizos tipificándolas como prácticas ocultas, paganas o herejes?

26. ¿El sufrimiento o enfermedad de los pobres y oprimidos es visto como un privilegio espiritual ordenado por Dios?

27. ¿Se proponen ideas como las de «sufriremos aquí y reinaremos allá» para extender la doctrina de la resignación social entre los grupos dominados?

Acerca de la colonización y el expansionismo

28. ¿Se refiere a la colonización de América como una epopeya del hombre europeo, pero omite el genocidio -por guerra, enfermedades nuevas, esclavitud, suicidio colectivo- acaecido a las naciones aborígenes del continente?

29. ¿Se presenta la colonización del continente como una tarea de poblamiento y urbanización del blanco, prescindiendo de la existencia de naciones aborígenes que lo poblaban con antelación?

30. ¿El texto presenta la labor de los pioneros europeos que extendían el territorio colonial primero y del esatdo burgués después como una obra de avanzada de la civilización frente al atraso de los salvajes?

31. ¿Se considera a los europeos como los fundadores del urbanismo en América, ignorando la existencia de urbes previo a la llegada de los conquistadores y colonizadores?

32. ¿Se glorifica la epopeya militar y expansionista de los estados independientes burgueses, durante el siglo XIX, como un ocupación del «desierto» omitiendo la expulsión de los ancestrales y autóctonos dueños de las tierras precisamente más feraces?

33. ¿Se pondera la emigración forzada de aborígenes e introducción violenta de esclavos como asunto necesario en la política de poblamiento, ocupación y explotación de tierras?

Acerca del lenguaje

34. ¿Se considera que el lenguaje de los aborígenes, negros o mestizos son «dialectos» y no idiomas de semejante dignidad al de los europeos?

35. ¿Se exalta la política colonial y la de los Estados que imponen una política monolingüística en desmedro de la pluralidad de idiomas que corresponden a las distintas nacionalidades dentro del Estado?

36. ¿Se defiende la prohibición del uso del idioma autóctono para defender la política de la integración del Estado?

37. ¿Se describe peyorativamente a personas de las etnias dominadas porque no hablan o pronuncian el idioma oficial de la manera estandarizada y distinta de la propia?

38. ¿Se pretende mantener la pureza y neutralidad de la lengua europea evitando el empleo de voces regionalistas americanas con el pretexto de favorecer el entendimiento entre los pueblos?

39. ¿Se propicia la enseñanza en inglés de las asignaturas de diferentes ciencias para favorecer la integración de los educandos a la cultura anglosajona en general y estadounidense en particular?

Concepciones sobre el Estado Moderno

40. ¿Se atribuye al Estado la facultad de disponer de las tierras ocupadas milenariamente por las naciones aborígenes sin el consentimiento expreso, completo y libre de estas naciones?

41. ¿Se defiende la noción de que el Estado moderno tiene derechos adquiridos para perseguir, marginar o eliminar mujeres y hombres de las naciones aborígenes que quieren mantener su estilo de vida?

42. ¿Se manifiesta que el Estado moderno hace bien en reclutar a aborígenes, negros o mestizos para integrarlos como fuerza de choque de sus ejércitos y fuerzas de seguridad?

43. ¿En nombre del Estado moderno se manifiesta oposición a la especificidad de las diferentes etnias privándolas de autodirigir el libre y normal desarrollo de sus necesidades educativas y culturales?

44. ¿Se enseña la doctrina del Estado moderno como poseedor y libre dispensador del patrimonio natural (riquezas del suelo y subsuelo) que ancestralmente usufructuaron las naciones aborígenes u otras etnias dominadas?

45. ¿El texto busca encubrir la diversidad de etnias dentro del Estado moderno latinoamericano con gentilicios totalizantes como «los panameños», «los guatemaltecos», «los bolivianos», «los argentinos» u otros?

Sobre la economía

46. ¿Al referirse a la instalación de nuevas industrias, medios de comunicación, obras de infraestructura u otras de modernización, el texto menciona como únicos factores de aquellas realizaciones a las inversiones de capital, la tecnología y los técnicos provenientes de Europa y los Estados Unidos sin hacer mención de la fuerza laboral calificada o general aportada por los grupos dominados, generalmente aborígenes, negros y mestizos?

47. ¿Se trata de rodear al encuentro acaecido entre europeos y aborígenes americanos, a partir del siglo XV, bajo el aura de una epopeya espiritual y civilizadora, escamoteando el carácter de empresa mercantil que tuvo desde sus orígenes?

48. ¿Se hace una referencia idílica a la vida señorial durante la dominación colonial de América Latina pero se omite el trabajo esclavo -de aborígenes primero y de negros después- en las tareas domésticas, de minería, agricultura, construcción y otras?

49. ¿Se considera que la imposición de la civilización europea mediante su institución económica -la relación mercantilista- y jurídica -la propiedad privada del aparato productivo- resultó superior y beneficiosa para las culturas autóctonas que sustentaban el intercambio de los productos y la propiedad colectiva de la tierra y los medios de producción?

50. ¿Se pondera de manera unilateral y acrítica a la transferencia tecnológica de los países hegemónicos a los países dominados, sin tener en cuenta el costo social del desempleo -por un lado- y la transferencia o retorno de ganancias, regalías e intereses que empobrece a los países dominados -por otro-?

51. ¿Se justifica la política de pagos desiguales, tales como «rol del oro» y «rol de plata», a personas que desempeñando semejantes tareas se las discrimina económicamente en razón de su nacionalidad o raza?

52. ¿Se aprueba o se omite la historia de la migración forzada y violenta de poblaciones enteras de aborígenes, africanos o mestizos en función de las necesidades de obtener mano de obra barata?

53. ¿El libro expone el alto nivel de vida que se goza en los países hegemónicos sin considerar la situación ejercida sobre los países dependientes, lo que les permite bombear la riqueza de los inmensos territorios coloniales o neocoloniales?

54. ¿Las motivaciones económicas de ganancia y explotación son desvirtuadas mediante atajos ideológicos o directamente omitidos?

55. ¿Se considera que el consumismo y la competencia son elementos fundamentales para el desarrollo del país dominado y prerequisites para la felicidad popular?

Sobre la Historia

56. ¿El texto propugna que la historia del continente comenzó con la llegada de los primeros navegantes y exploradores europeos? ¿Se apela al mito del descubrimiento de América a pesar de que el continente estaba poblado por millones de seres humanos?

57. ¿Se propone la celebración del 12 de octubre de 1492 como la fecha fundante de la historiografía del continente americano?

58. ¿Se considera que el devenir de las naciones aborígenes anterior a la llegada de los europeos constituye la pre-historia del continente americano?

59. ¿El texto se refiere al continente americano como Nuevo Mundo a pesar de contar -al momento de su encuentro con Europa- con civilizaciones de matriz milenaria?

60. ¿Se describen los viajes de descubrimiento y los personajes involucrados como descubridores?

61. ¿Se denomina «indios» o «indígenas» de manera indiscriminada y peyorativa a las diferentes naciones autóctonas del continente con que se encontraron los exploradores y conquistadores europeos?

62. ¿Se atiende a la continuidad histórica de las naciones autóctonas del continente americano o estas aparecen o desaparecen de la narrativa histórica en función de la historia eurocéntrica?

63. ¿La narración histórica presta atención a la resistencia aborígen a la conquista europea de América y a su continuidad hasta los siglos XIX-XX o se la omite?

64. ¿Se presta atención a los dirigentes político-militares de la resistencia aborígen como se le da a los personajes que condujeron la conquista y colonización?

65. ¿El relato de la prolongada historia colonial trasunta una idílica edad dorada de paz y armonía o manifiesta las relaciones de sujeción a que se sometieron a aborígenes, negros y mestizos y su secuela de graves conflictos sociales?

66. ¿Se narra la resistencia -primero- y luego la rebelión Abierta y el ejercicio de autogobierno protagonizado por los cimarrones en diversas regiones del continente americano?

67. ¿Las etnias dominadas pueden obtener de los textos de historia una visión digna o humillante de sí mismas?

68. ¿La historia de la independencia latinoamericana se presenta como la gesta de héroes iluminados silenciándose los antecedentes de la resistencia aborígen la lucha de los cimarrones y la participación de las masas dominadas?

69. ¿Las luchas de liberación se presentan como levantamientos, insurrecciones o rebeliones pero nunca como revoluciones?

Sobre la Geografía

70. ¿Se expresa el concepto de la posición desfavorable del continente, región o país con respecto a Europa, considerada como centro civilizador del mundo?

71. ¿Se considera que el valor de la posición geográfica de un país o región depende de la importancia de su vinculación con los países capitalistas hegemónicos y el servicio que le rinde a estos?

72. ¿Se presenta a Europa como el continente más importante por estar tanto en el centro del hemisferio norte como por gozar de un clima templado?

73. ¿Se expresa la idea de que Europa fue y es la región más importante del mundo desde el punto de vista económico, cultural y político como lo demuestra su empeño colonizador y expansionista?

74. ¿El libro privilegia el uso de cartografía eurocéntrica como el planisferio de proyección Mercator que distorsiona la realidad del mundo para darle un lugar desmesurado al hemisferio norte y la posición central a Europa?

75. ¿Se omite el uso de las proyecciones de áreas iguales que hacen mayor justicia a la representación proporcional de las superficies de los países regiones y continentes?

76. ¿El texto atribuye un carácter laborioso y responsable al pueblo europeo o estadounidense gracias a factores climatológicos y supone holgazanes a los habitantes tropicales?

Sobre las Etnias Dominadas

Los aborígenes

77. ¿Se utilizan los términos «indio» e «indígena» o «piel roja» que tienen sentido peyorativo, para designar a naciones aborígenes específicas y distintivas?

78. ¿Se da razón de la continuidad histórica de las naciones aborígenes o éstas reaparecen como por encanto en el presente?

79. ¿El libro utiliza expresiones tales como «todavía existen», «reducidos a un número poco significativo», «destinados a la extinción» para referirse a la existencia y devenir de las naciones aborígenes?

80. ¿Se califica a las naciones aborígenes asimiladas o sometidas como positivas y a los rebeldes como negativas o hurañas?

81. ¿Se justifica la colonización y posterior dominio

a deidades paganas?

82. ¿Se presta atención a las naciones aborígenes existentes y se atiende a la presentación de su cultura a partir de su propia comprensión y desarrollo interno?

83. ¿Se presentan a los dirigentes de la resistencia aborígen a la colonización y a la dominación criolla posterior, como conductores políticos de su pueblo o como «caciques» caprichosos, sublevados y traidores?

84. ¿Se considera a los aborígenes como seres primitivos, inferiores, haraganes, sucios y taimados?

85. ¿Los textos dan cuenta de las antiquísimas relaciones internacionales entre los pueblos del continente o se las omite enteramente?

86. ¿Se presenta una imagen simbólica de los aborígenes actuales refiriéndose a su vida paradisíaca y exponiéndolos como atracción turística?

87. ¿Se utilizan estereotipos para referirse a la producción cultural de los aborígenes llamando «chozas» o «ranchos» a sus viviendas y «caseríos» a sus aldeas o urbes, mientras que los blancos habitan en casas y moran en ciudades?

88. ¿Su producción cultural se limita a las referencias de arco y flecha, lanzas, hachas, macanas y boleadoras o se hace mención a lo producido para atender sus necesidades de vestimenta, mobiliario, transporte, recreación, etc.?

89. ¿Se considera que los aborígenes de fronteras son un peligro para la seguridad nacional y deben ser internados como potenciales enemigos del estado?

90. ¿Se defiende la tesis de que los aborígenes deben ser instruidos forzosamente en el idioma europeo heredado de la colonia impidiéndoles el aprendizaje en su propia lengua para asegurarse su identificación y fidelidad con el Estado?

91. ¿El libro simpatiza con la aplicación de medidas coercitivas para la sujeción de los aborígenes a las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales de los grupos dominantes o favorecen una política multi-étnica?

92. ¿Se defiende la política de otorgar concesiones, de manera

inconsulta con los afectados que favorecen a empresas nacionales y transnacionales para la explotación de la riqueza del suelo, subsuelo y de las aguas ubicadas dentro de las reservas o comarcas de las naciones aborígenes?

Los negros

93. ¿Los textos escolares explican la existencia de negros como resultado del comercio de esclavos, por el cual fueron desarraigados por la fuerza de sus familias en el Africa para incorporarlos por millares al trabajo servil?

94. ¿Se menciona que los negros fueron obligados a realizar las tareas más pesadas en la minería, la agricultura, las plantaciones de azúcar y las construcciones de fortalezas, ciudades y caminos?

95. ¿Se da razón de una segunda migración de los negros -de las Antillas a los países caribeños- para servir como fuerza de trabajo barata en los proyectos públicos y privados de los Estados Unidos en el área: plantaciones fruteras, construcción de ferrocarriles, canal transoceánico y otras obras de infraestructura?

96. ¿Se analiza el sentido de la restauración del trabajo esclavo y semi-esclavo en América, quiénes fueron sus beneficiarios y quiénes sus víctimas?

97. ¿Los textos hacen referencia a que los negros resistieron tempranamente la esclavitud organizando una lucha contra la opresión que fue el germen y el antecedente de la independencia americana?

98. ¿Se conocen o se ignoran los nombres y gestas de los dirigentes negros que se rebelaron con sus pueblos contra la opresión colonial o lucharon contra las condiciones semio-esclavas de la dominación capitalista neo-colonial?

99. ¿Los negros son descriptos como naturalmente dotados para las tareas que requieren fortaleza física, pero poco capacitados para tareas que implican inteligencia y abstracción?

100. ¿Se describe a los negros bajo estereotipos tales como «buenos deportistas», «divertidos comediantes», «excelentes bailarines» y otros semejantes que tienden a reconocer aptitudes limitadas al dominio de lo corporal?

101. ¿Se refiere a la personalidad del negro como zumbón, alegre, dicharachero o disipado?

102. ¿Se manifiesta que el habla de los negros es deficitaria con respecto al habla estandarizada de la respectiva lengua europea?

103. ¿Se presentan negros que han contribuido al desarrollo de las ciencias, el arte, la cultura y las profesiones en general o se los omite?

104. ¿Se utilizan términos despectivos tales como morenitos, ladinos, mamelucos, bozales, mogollones y otros para referirse a personas de raza negra?

105. ¿Se describe la religiosidad de los negros como exótica, ocultista, supersticiosa o pagana?

106. ¿El libro manifiesta la tendencia de las elites dominantes a recuperar elementos del estilo de vida de los negros -comidas, música, bailes, creencias y otros- como ingredientes del folklore del país pero discriminando a sus creadores?

Los mestizos

107. ¿El mestizaje es presentado como una degradación de la calidad de la raza blanca y una amenaza a los intereses de las elites dominantes?

108. ¿Se explica el mestizaje como un entrecruzamiento apacible de las razas o se da razón del origen violento con que en general surgió en América Latina?

109. ¿Se describe a los mestizos como ciudadanos de segunda categoría dado su origen racial?

110. ¿Se considera que los mestizos son una masa ignorante que atrasan el desarrollo de la sociedad?

111. ¿Se caracteriza a los mestizos como gente indolente, perezosa, sucia, supersticiosa, malviviente, pendenciera o peligrosa?

112. ¿Se utilizan términos despectivos o degradantes - como cholo, caboclo, cabecita negra, choco, u otros- para referirse a la población mestiza de un país?

113. ¿Se hacen comparaciones cualitativas entre los países anglosajones por ser mayoría blanca y los de América Latina por ser mayoría mestiza?

114. ¿Se promueven los beneficios del mestizaje como medio de homogenización nacional e instrumento de contención ante el avance demográfico de aborígenes y negros?

115. ¿Se sostiene la opinión que los mestizos están destinados a los oficios mas sencillos y menesterosos de la sociedad?

116. ¿El texto expone abierta o veladamente ideas favorables a la exclusión de los mestizos, aborígenes y negros de los estudios superiores, las profesiones y el servicio de la administración pública

Otras etnias

117. ¿EL libro explica las razones de la presencia de otras etnias de nueva inmigración -como la de los chinos, hindostanes, japoneses, italianos, malayos, sirio-libaneses y otros- en el continente o se las omite enteramente?

118. ¿La referencia a estas etnias se hace con simpatía, comprensión y respeto a sus características, costumbres y tradiciones o se apela a estereotipos y distorsiones degradantes?

119. ¿Se ridiculiza el habla y el acento de esas etnias de tal manera que se socavan los sentimientos de dignidad de los integrantes de las mismas?

120. ¿Se describe a estas etnias según su presente estilo y circunstancias de vida o según estereotipos de su pasado y lugar de origen?

121. ¿Se compara la laboriosidad, disciplina y sumisión de unas etnias con la ociosidad, indisciplina y rebeldía de otros?

122. ¿Se manifiesta preferencia y admiración por el «sacrificado asiático» y se desprecia al «indolente latinoamericano»?

123. ¿Se argumenta que se debe contener la inmigración de los asiáticos para no desmejorar la calidad humanan del país?

Sobre las Ilustraciones

124. ¿El texto representa la figura humana de las distintas etnias de manera aceptable y proporcional a su número dentro de la población del Estado, o se favorece la representación de los

125. ¿Las ilustraciones representan de manera veraz y sin distorsiones degradantes la fisonomía de las diferentes etnias que componen la población?

126. ¿Las ilustraciones sobre escenas de la vida escolar representan adecuada y proporcionalmente a las etnias del país o se da preferencia a los blancos?

127. ¿Las imágenes que ilustran los términos «mamá», «papá», «hermano», «amigo», «abuelo», representan a la diversidad de etnias del país o preferentemente a la raza blanca?

128. ¿Las ilustraciones -asimismo- guardan proporción con la población femenina del país o representan excesivamente a figuras masculinas, vinculando así racismo y sexismo?

129. ¿Las imágenes que representan a los aborígenes se limitan al pasado o se extienden hasta el presente para que los educandos puedan imaginarse como es su realidad actual?

130. ¿Los aborígenes son representados bajo el difundido estereotipo estadounidense del «piel roja» salvaje, semidesnudo, armado de hacha, arco y flechas o como aparecen en la realidad de cada país?

131. ¿Las ilustraciones de aborígenes representan a estos en un medio natural escasamente modificado o dan una idea del proceso transformador del aborígen sobre su medio para atender sus necesidades y crear cultura?

132. ¿Se ilustra la vida familiar de los aborígenes o se distorsiona su realidad afectiva representando preferentemente a hostiles guerreros armados?

133. ¿La ilustración presenta una imagen generalizadora y estereotipada del aborígen ideal y simbólico o representa cada nacionalidad aborígen según sus rasgos y características?

134. ¿En cuanto a la ilustración de los negros las imágenes los representan como sirvientes, deportistas y comediantes o se les atribuye otras profesiones consonas con su aporte a la vida del país?

135. ¿Las niñas, jóvenes y mujeres adultas de la raza negra están representadas como siervas y personal de servicio doméstico o se les asigna un papel social que favorezca sus sentimientos de auto-estima y dignidad?

136. ¿La representación de la figura humana de las personas negras tienen congruencia con sus rasgos físicos o se los distorsiona?

137. ¿Las ilustraciones presentan a los mestizos sólo como campesinos o según otros papeles que desempeñan en la sociedad actual?

138. ¿Cuando se ilustra a la mujer mestiza, siempre se la vincula al empleo doméstico u otras faenas serviles?

139. ¿Los mestizos son representados en actitudes pasivas y ociosas que contrastan con el dinamismo con que se ilustran a los blancos?

140. ¿La imagen de la vida familiar -en general- y de los niños -en particular- refuerza o deteriora los sentimientos de pertenencia y dignidad de la población mestiza?

La Historiografía Eurocéntrica.

De istmos y continentes

A pesar del rico patrimonio histórico del Istmo panameño y de América Latina los textos de estudios sociales insisten en presentar su historia como un apéndice de la historia política, cultural y militar de Europa. Así, al referirse a los «movimientos que dan sentido de unidad» a la historia mundial encontramos en uno de los textos que se refieren al Istmo dentro de la comunidad mundial, que aquel sentido proviene de lo ocurrido en Egipto, Grecia, Roma, la Europa Medieval y Moderna, la Revolución Industrial o Inglesa», la Guerra de 1914, la Revolución Rusa y la Segunda Guerra Mundial. (31)

Esta visión de la historia centrada en algunos pueblos de la cuenca del Mediterráneo, de la Europa insular y central omite no sólo a los pueblos de Asia y Africa -a excepción del antiguo Egipto- sino que elude dos asuntos fundamentales para comprender la historia del Istmo y de latinoamérica, esto es, la herencia que aportan los pueblos y culturas aborígenes de América a la comunidad continental y mundial, así como la transformación de aquellos pueblos en vastos dominios coloniales que, a partir del siglo XVI, suministraron a Europa la enorme riqueza que contribuyó al sustento económico de las revoluciones científica e industrial de los siglos XVII y XVIII, respectivamente (32). Así se prescinde de la elaboración cultural que por milenios elaboraron los seres humanos en lo que hoy llamamos América y que desde siempre forma parte del patrimonio universal; y se borra, asimismo, la terrible y trágica experiencia de la colonización europea del continente que interrumpió catastróficamente la continuidad de aquellas culturas sometiendo a los hijos de estas tierras a la esclavitud.

Sobre el «descubrimiento» de América.

El descubridor por antonomasia es Cristóbal Colón, así aparece en un manual de estudios sociales destinado a niños de ocho años de la escuela elemental:

Por qué crees que nos interesa más el cuarto viaje de Colón?... Pues claro, porque en este viaje el insigne descubridor Cristóbal Colón llegó a nuestro Istmo... Colón regresó a España enfermo y agotado. Murió en Valladolid el 26 de mayo de 1506. Murió sin que sus contemporáneos hubiesen valorado la magnitud del descubrimiento. (33)

Es impropio atribuir a Colón y a otros navegantes europeos el descubrir tierras habitadas por diversas naciones indígenas en diferente estadio cultural y que, en los casos de Hernán Cortés, Pedro de Alvarado y Francisco Pizarro, significó entrar en contacto con pueblos que habían desarrollado altas civilizaciones. Dado que descubrimiento significa «hallazgo o encuentro de algo que era desconocido», la aplicación del término nos lleva a pensar que en rigor se refiere a la falta de conocimiento de las culturas europeas sobre la vastedad del mundo habitado.

La epopeya colombina también tiene una fecha por antonomasia, veamos:

Cristóbal Colón... realizó cuatro viajes, los cuales pasamos a explicar... Rodrigo de Triana, marinero de La Pinta, divisó tierra el 12 de octubre de 1492... La primera isla visitada fue la de Guanahaní, a la que llamaron San Salvador, y bajo la creencia de haber llegado a la India, le dieron el nombre de indios a sus habitantes... (34)

Esto es, tratase de una enseñanza que tiene sus coordenadas espacio-temporales, elementos más que suficientes para edificar un mito que no sólo se revela etnocéntrico sino encubridor de una aventura humana a la que, por otra parte, ni siquiera se le hace justicia.

El mito se completa sí: «El 12 de octubre de 1492, Colón había llegado a América (*sic*). Había descubierta un Nuevo Mundo». (35)

No importa que los conquistadores y los cronistas dejaron testimonio de las antiguas culturas aborígenes, el contemporáneo

autor de manuales escolares sostiene la visión eurocéntrica de considerar al territorio al Occidente del Atlántico como un Nuevo Mundo.

Después de Colón los manuales de estudios sociales nos presentan otros «descubridores», en el caso de Panamá resulta muy destacado el caso de Bastidas:

Se considera a Rodrigo Galván de Bastidas como el descubridor del Istmo de Panamá, que que llegó a estas tierras en 1501, antes que Cristóbal Colón. Descubrió toda la región de San Blas hasta la Punta de Manzanillo, y por el mal estado de sus naves detuvo sus descubrimientos en Puerto Escribano, que posteriormente Colón bautizó con el nombre de Puerto Retrete... (36).

Otra cita sobre el mismo asunto muestra con toda claridad la historiografía etnocentrista con que trabaja el autor:

Con el descubrimiento del Istmo por Rodrigo de Bastidas Panamá se incorpora a la Historia Universal. (37)

El correlato de tales hazañas en las márgenes del Plata habría de ser Juan Díaz de Solís a quienes los textos escolares denominan el descubridor del Mar Dulce o Río de la Plata.

El niño o el joven lector podría llegar a tener por cierto que de no ser por la gesta de la colonización y apropiación europeas, estos pueblos y tierras no tendrían un lugar en la historia.

Otros «descubrimientos»

El otro tema preferido por esta visión historiográfica tiene que ver con el «descubrimiento» del Océano Pacífico:

Al iniciar una serie de correrías por distintos lugares de la región, Balboa se encontró con el cacique Comagre y su hijo Panquiaco. Panquiaco fué quien informó a Balboa sobre la existencia de un mar más hacia el sur donde se encontraba el oro de los incas.... Balboa se decide a descubrir este mar, y después de largos días de lucha contra algunas tribus y obstáculos de toda naturaleza, desde una gran altura divisa el mar del Sur, el 25 de septiembre de 1513. Este descubrimiento fué de gran importancia... (38).

El mito de Vasco Núñez de Balboa como descubridor del Mar del Sur está muy arraigado en la conciencia de los escolares istmeños, por la reiteración de la enseñanza escolar y el refuerzo verbal e icónico de los textos escolares. No se advierte, o no se quiere advertir, la evidencia en contrario que ofrece el texto citado: **fué Panquiaco hijo del jefe Comagre** quién reveló a Balboa la existencia del Mar del Sur.

En la escuela se enseña a los descendientes de Panquiaco y Comagre que fue un español quien «descubrió» el Mar por el cual navegaban antaño sus ancestros. ¡Vaya educación!

Por otra parte, las evidencias de la arqueología, la antropología y las de los propios cronistas españoles muestran que las costas istmeñas del Pacífico estaban pobladas tanto en tierra firme como en las regiones insulares, y que existía un tráfico marítimo corriente entre esa región con diversos y lejanos pueblos de la actual América. (39)

El mar del Sur era una conocida vía marítima no sólo para los pobladores aborígenes pre-coloniales de América. Por él se navegaba de Guatemala a Nicaragua y a Panamá, y surcaban naves provenientes de las costas ecuatorianas y peruanas del Pacífico, para intercambiar productos con los pueblos mesoamericanos. En todo caso el mérito de Balboa fué el de haber sido el primer europeo en tomar conocimiento de la existencia de un enorme océano y de pueblos desconocidos para Europa.

Lo que nos parece más novedoso es la extensión conceptual del término «descubrimiento» en los libros analizados. No sólo se lo aplica para referirse a las exploraciones europeas en tierras habitadas y mares conocidos desde antaño por otras civilizaciones, sino también para mentar con él a los Estados políticos nacidos luego de las luchas latinoamericanas por la independencia a principios del siglo XIX. Veamos:

Colombia...fue descubierto por Rodrigo de Bastidas en 1550. (40)

Paraguay, este país (*sic*) fue descubierto por el portugués Alejo García, cuando en 1520 hizo su viaje del Brasil a Bolivia (*sic*) y se encontró con que numerosos indígenas

poblaban esta región, siendo los guaraníes los más importantes. (41)

Guatemala [fue] descubierta por Cristóbal Colón en su cuarto viaje. (42)

Costa Rica [fue] descubierta por Cristóbal Colón en su último viaje a América, estana habitada por diversas tribus Amerinindias al iniciarse la colonización hispánica... (43)

El Brasil fue descubierto por el navegante portugués Pedro Alvarez Cabral, en el año 1500...(44)

Extender el sentido del término «descubrimiento» además de revelar una severa impropiedad idiomática, manifiesta una clara postura eurocentrista al exponer a los colegiales la idea de que los países latinoamericanos deben su existencia a los «descubridores» europeos. Como si por gracia de los viajes de aquellos navegantes, adelantados y aventureros europeos hubieran surgido de la nada los Estados-nación. Los textos omiten que la independencia, organización y estabilidad hayan sido el resultado de muchas generaciones por la libertad; desde las primeras luchas indígenas y de los cimarrones hasta los criollos de fines del siglo XVIII y principios del XIX contra el dominio colonial.

Nos parece necesario contar con textos de estudios sociales que induzcan a niños y jóvenes a comprender la naturaleza dramática de la vida humana en éstas y en otras tierras. Libros que permitan comprender el sentido de la existencia presente, asunto que nos parece imposible desde una perspectiva eurocentrista, incapaz de ser veraz para dar cuenta de la dignidad de nuestros pueblos -con todos sus luchas e intereses internos-, dignidad que se lograr tras largas luchas históricas por la liberación de los pueblos.

En tal aproximación sería necesario rescatar la memoria de los pueblos vencidos por los conquistadores, porque ambos -indígenas y europeos- son hoy parte del patrimonio de los pueblos de esta América nuestra. Mal conocemos a los europeos de antaño y menos a los indígenas y afro-americanos, que son parte de nuestro ser y a quienes hemos dejado excluidos.

Notas

31. Noris Correa de Sanjur, *Panamá en la Comunidad Mundial*, VI Grado (Madrid, M. Fernández, 1978), págs. 137-158.
32. Herbert Butterfield, *Los orígenes de la ciencia moderna*, 2da. edición (Madrid, Taurus, 1971), págs. 256-257.
33. N. C. de Sanjur, *Nuestra Provincia*, III Grado (Madrid, M. Fernández, 1977), pág. 68.
34. N. C. de Sanjur, *Panamá, América y Europa*, V Grado (Madrid, M. Fernández, 1977), pág. 80.
35. N. C. de Sanjur, *Nuestra Provincia*, págs. 64-67.
36. N. C. de Sanjur, *Panamá en la Comunidad Mundial*, pág. 65.
37. N. C. de Sanjur, *Nuestra Provincia*, pág. 68.
38. N. C. de Sanjur, *Panamá, América y Europa*, págs. 81-83; cf. Octavio Méndez Pereira, *Núñez de Balboa* (Madrid, Espasa-Calpe, 1972), págs. 46-49.
39. Josefina Oliva de Coll, *La resistencia indígena ante la conquista* (México, Siglo XXI, 1980), pág. 54.
40. N. C. de Sanjur, *Geografía de América*, II Año (Madrid, M. Fernández, 1982), pág. 108.
41. *Ibid.*, pág. 124.
42. *Ibid.*, pág. 79.
43. *Ibid.*, pág. 87.
44. *Ibid.*, pág. 126.

RACISMO Y VIOLENCIA

Sobre la historia y
las etnias en los textos
escolares



El presente opúsculo reúne diversos trabajos editados, y algunos inéditos, de los últimos tres lustros sobre el racismo en los libros y manuales que se utilizan en las escuelas de Argentina y Centro América. Es una obra destinada al mundo de la educación y de la producción de libros escolares. En uno de sus capítulos expone Criterios para detectar el racismo en los libros usualmente utilizados por las niñas y niños de nuestras escuelas.

Su aparición como texto de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos es un aporte a la defensa de los derechos de los pueblos discriminados en la Argentina y otros países de nuestra América.

Hugo O. Ortega es educador y cuenta con una prologada trayectoria en tareas de solidaridad y apoyo a la causa indígena en el país y en el continente. Al presente es miembro de la Mesa Directiva de la APDH donde asesora sobre los derechos de los pueblos indios en la Argentina.

ASAMBLEA PERMANENTE
POR LOS DERECHOS HUMANOS